

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS,
POLÍTICAS Y CRIMINOLÓGICAS
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
CENTRO IBEROAMERICANO DE ESTUDIOS
PROVINCIALES Y LOCALES (C.I.E.P.R.O.L.)**

**ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO
ADMINISTRATIVO**

**Llamado a preinscripción y proceso de selección de la 6ª Cohorte
HASTA EL 26 de ENERO de 2012**

Requisitos

- a. Cancelar el monto de 3 unidades tributarias en la cuenta corriente Banco del Caribe N° 0114-0432-45-4327000247 a nombre de Universidad de Los Andes.
- b. Consignar el recibo bancario al Consejo de Estudios de Postgrado (Edificio Administrativo, tercer piso, donde les harán entrega de una constancia de pago.
- c. Consignar los siguientes recaudos ante la coordinación del postgrado en Derecho Administrativo (Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Edificio de Postgrados, segundo nivel, oficina de CIEPROL) en una (1) Carpeta marrón:
 - o Fotografía Fondo Negro Título Universitario certificado y copia
 - o Currículum vitae y soportes en original y copia
 - o Original y copia de las notas de pregrado (con promedio)
 - o Original y copia de la partida de nacimiento
 - o Cuatro (4) fotografías de frente tamaño carnet
 - o Constancia de pago

La entrega de los recaudos será hasta el 14 de diciembre, con el entendido de que el depósito debe haberse hecho

d. Se preseleccionará, a los aspirantes en función de sus méritos académicos y profesionales de acuerdo al Baremo de selección. Estos aspirantes serán entrevistados y presentarán prueba diagnóstica en enero de 2010 para concluir el proceso de selección. **Los Expedientes incompletos no serán recibidos.**

Notas:

- Título Universitario en Derecho o en Ciencias Sociales afines. Los egresados de universidades extranjeras deberán presentar los documentos debidamente legalizados, con la correspondiente traducción oficial, en caso de tratarse de idiomas diferentes al español
- El promedio mínimo exigido para optar cursar la especialización es **de trece (13) puntos** en pregrado, **sin excepciones**.
- Se tomará en cuenta para la admisión a los profesionales que posean experiencia en el área o que hayan sido postulados por organismos o instituciones de la Administración Pública Estatal o Municipal, **sin que esto implique aceptación inmediata**.
- Para la certificación de idiomas se exigirá la suficiencia emitida por la dirección de idiomas de la ULA o por organismos acreditados (toefl, proficiency test, first certificate etc).
- Para mayor información llamar a los teléfonos: 0274-2402058, 2402067 o escribir a ceballos.edward@gmail.com Y jaimmeg@ula.ve